

Al cierre del caso

Familiares
Cuidadores



de Texas

Cortesía del

Grupo de Colaboración de Familiares Cuidadores



Texas Department of
Family and Protective Services

¿Qué información contiene este folleto?

Este folleto fue creado por el **Grupo de Colaboración de Familiares Cuidadores** del DFPS como una guía rápida para que usted pueda consultarla cuando el caso haya concluido.

Las siguientes páginas contienen enlaces a información importante que podría necesitar una vez que su caso con Servicios de Protección al Menor (CPS) haya terminado.

¿Qué es el Grupo de Colaboración de Familiares Cuidadores?

Es un grupo de familiares cuidadores que al igual que usted, han recibido servicios de CPS.

• Misión

A través de la colaboración, debemos tender puentes entre los familiares cuidadores, la dependencia y las partes interesadas. Conectando y educando, pretendemos mejorar las políticas, la práctica y el servicio a las familias de acogida.

• Visión

Nos esforzamos por lograr la colaboración entre los familiares cuidadores y la dependencia para que las familias de acogida tengan acceso a los servicios y al apoyo que necesitan para mantener hogares seguros y sanos.

• Valores

Las familias son lo primero. Abogamos por ellas y fomentamos su autonomía. Nos basamos en estos principios para guiarnos en la construcción de relaciones de colaboración con las familias de acogida en todo Texas.

¿Cómo usar los códigos QR?

Los códigos QR dan acceso rápido a sitios de internet sin tener que teclear la dirección del sitio web.

Puede usar la aplicación de la cámara en su teléfono celular para escanear el código QR. Abra la aplicación de la cámara desde la pantalla de inicio, el centro de control o la pantalla de bloqueo.

Seleccione la cámara trasera. Sostenga su teléfono y coloque el código de barras dentro del recuadro del visor para escanearlo.

Cuando aparezca el código en el visor de la cámara, tóquelo con el dedo para abrir el enlace.

¡Inténtelo con los códigos de abajo!

Sitio web de familiares cuidadores del DFPS (en inglés)



Medicaid
800-335-8957



Exención de matrícula para la escuela superior estatal (en inglés)



**Servicios para
después de la
adopción (en inglés)**



**Oficina de
Manutención Infantil
de la Procuraduría
General (en inglés)**



**Familiares
Cuidadores de
Texas (en inglés)**



**Texas Grandparents
Raising Grandchildren
(en inglés)
210-762-3208**



**Programa Turning Point
(en inglés)**

A través de Medicaid, esta dependencia ofrece evaluación de emergencias e intervención en casos de crisis para evitar acudir a la sala de emergencias o ingresar al hospital por problemas de salud conductual.

**211
877-541-7905**



**Texas Law Help
(en inglés)**



**Texas Legal
Services (en inglés)
844-888-6565**



Kinship Navigator Programs

Estos cuatro programas ofrecen apoyo, recursos y servicios de administración de casos a las familias de acogida.

ACH Child and Family Services (en inglés)

817-335-4673

Ofrece servicios en los condados de Tarrant, Parker, Palo Pinto, Johnson y Hill.



DePelchin Children's Center

713-730-2335

Ofrece servicios en el condado de Harris y en las áreas colindantes.



Catholic Charities de la Diócesis de Lubbock (en inglés)

806-765-8475



New Horizons (en inglés)

325-437-1852

Ofrece servicios en los condados de Taylor, Callahan, Jones, Coleman, San Saba, Mills y McCullough.



Información al cierre del caso

Trabajador social:

Supervisor:

Trabajador social del Programa de Familiares Cuidadores:

Supervisor:

Abogado ad litem del menor:

Defensores Especiales Nombrados por el Tribunal (CASA):

¿Necesita reportar un caso de maltrato, abuso o negligencia?

800-252-5400

La Línea para Denunciar el Maltrato en Texas está disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana. También puede hacer el reporte en el sitio web de la Línea para Denunciar el Maltrato en Texas.

Escanee el código QR que se encuentra abajo o siga este enlace: www.txabusehotline.org/Login/Default.aspx



Texas Department of
Family and Protective Services